

ACTA DE LA TRIGESIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DE 1992 A LAS 11:00 HORAS EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIDAD AJUSCO, UBICADO EN CARRETERA AL AJUSCO NUM. 24, COL. HEROES DE PADIERNA, DELEGACION TLALPAN, BAJO EL SIGUIENTE

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
  2. Aprobación del orden del día.
  3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
  4. Seguimiento de acuerdos:
    - a. Comisión para la elaboración del documento final sobre la reestructuración de la UPN.
    - b. Sustitución del consejero académico suplente de los profesores con categoría de titulares.
  5. Asuntos Generales.
1. El Secretario del Consejo, Profr. Carlos E. Neri Guzmán, dió la bienvenida a los consejeros académicos e informó que el Profr. Díaz no asistiría a esta sesión por otros compromisos.

El Profr. Neri procedió a pasar lista de asistencia, informando de la existencia de quorum, al contar con la presencia de:

#### Consejeros Académicos Propietarios.

Profr. Carlos E. Neri Guzmán.  
Lic. Francisco Gómora Luna.  
Mtra. Ma. Teresa Yurén Camarena.  
Mtro. Eliseo Guajardo Ramos.  
Lic. Carlos G. Plascencia Fabila.  
Profr. Nahum Pérez Paz.  
Profr. Jesús Verdugo y Guerrero.  
Profra. Rosa Elena Safont Magnani.  
Profra. Ana Ma. Quiles González.  
Profra. Landi Ma. Perera Rojas.

Consejeros Académicos Suplentes.

Profr. Aquilino Tágano Cruz.  
Profr. Marco Esteban Mendoza R.

2. Verificado el quorum, se procedió a la lectura del orden del día. Después de su lectura se consideró aprobado.
3. Respecto a la aprobación de las actas de las sesiones XXIX, XXX y XXI, se acordó dar lectura a la última de ellas y aprobar las anteriores. Después de la lectura del Lic. Gómora, ésta se consideró aprobada.
4. Seguimiento de acuerdos.
  - a. Comisión para la elaboración del documento final sobre la reestructuración de la UPN.

Una vez que el Lic. Gómora, Secretario suplente, planteó que debería procederse a la determinación de los consejeros académicos que asistirían a las reuniones regionales y de que el Profr. Neri solicitara también que se discutiera el papel que asumirían en ellas, se dijo que éstos no deberán tomar el papel de conductores o moderadores de la reunión, sino que, como se señala en la invitación, los sectores deberán ser los encargados de ello.

Se indicó que era importante que los consejeros asistentes informaran muy claramente sobre la tarea a desarrollar, el sentido y partes del documento, los tiempos de trabajo, la política institucional, así como la responsabilidad y participación del Consejo Académico, para que quienes se incorporen al grupo de apoyo también lo tengan muy claro. Lo anterior fue aprobado.

Después de plantear las fechas de realización de las reuniones regionales, se acordó que asistirían:

Región I.	Culiacán	Profra. Rosa Elena Safont Magnani.
Región II.	Monterrey	Profr. Jesús Verdugo y Guerrero.
Región III.	Guadalajara.	Profra. Ana Ma. Quiles González.
Región IV.	Pachuca.	Profra. Landi Ma. Perera R.
Región V.	Oaxaca.	Profr. Aquilino Tágano C.

Por otra parte se acordó distribuir una circular, en la que se pondrá a disposición de los sectores de la Unidad Ajusco para realizar su selección, el auditorio "Lauro Aguirre" los días:

Miércoles 8 de 10:00 a 13:00 y  
de 16:30 a 19:30

Sector  
Estudiantil

Jueves 9 de 11:00 a 13:00 hrs.

Sector  
Administrativo.

Viernes 10 de 11:00 a 13:00 hrs.

Sector Académico.

Para el caso de las reuniones en la Unidad Ajusco, se acordó que estaría presente en las reuniones del sector estudiantil y del sector administrativo, el Profr. Marco Esteban Mendoza, y en la del sector académico la Profra. Perera.

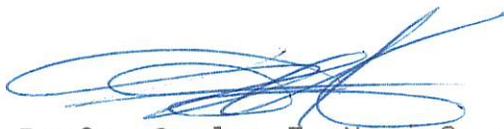
b. Sustitución del consejero académico suplente de los profesores con categoría de Titulares.

La Profra. Safont dió lectura a la propuesta de invitación al personal académico de Ajusco, después de la cual se acordó que, una vez que se incluyera como fecha límite para notificar a los representantes del personal académico el nombre del profesor seleccionado el día 10 de enero y los requisitos a cubrir para poder ser elegido, se distribuyera esta invitación. Asimismo se acordó que el consejero sustituto sería presentado al pleno del Consejo Académico el lunes 13 de enero.

Se acordó que el día 10 de enero, a las 17:00 horas, se realizaría la próxima sesión para discutir el plan de trabajo a presentar al grupo el día 13 de enero, para distribuir a los participantes en cada equipo a conformar y para determinar los consejeros académicos que coordinarían cada uno de ellos.

Por último se dió lectura a la circular informativa sobre el lugar y horarios para la realización de las reuniones por sector en la Unidad Ajusco y se discutieron aspectos referentes al manejo de pasajes, hospedaje y alimentación de los participantes en el grupo de apoyo.

Una vez agotado el orden del día se dio por concluida la sesión a las 13:00 horas.



Profr. Carlos E. Neri Guzmán.  
Presidente suplente.



Lic. Francisco Gómora Luna.  
Secretario suplente.